

Spain-Barcelona: Prefabricated constructions

OJ S 210/2016 29/10/2016

Contract notice

Services

Directive 2004/18/EC

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Generalitat de Catalunya, Departamento de Enseñanza

Postal address: Vía Augusta, 202-226, planta 4, letra A

Town: Barcelona

Postal code: 08021

Country: Spain

E-mail: contracta.ensenyament@gencat.cat

Telephone: +34 934006900

Fax: +34 932415353

Internet address(es):

General address of the contracting authority: <http://contractaciopublica.gencat.cat>

Additional information can be obtained from:

the abovementioned address

Specifications and additional documents (including documents for competitive dialogue and a dynamic purchasing system) can be obtained from:

the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted: Official name: Registro General del Departamento de Enseñanza

Postal address: Vía Augusta, 202-226, planta baja

Town: Barcelona

Postal code: 08021

Country: Spain

Telephone: +34 934006900

Internet address: <http://contractaciopublica.gencat.cat>

I.2. Type of the contracting authority

Regional or local authority

I.3. Main activity

Education

I.4. Contract award on behalf of other contracting authorities

The contracting authority is purchasing on behalf of other contracting authorities: no

Section II: Object of the contract

II.1. Description

II.1.1. Title attributed to the contract by the contracting authority

Servicio de traslado, reparaciones, almacenaje, custodia y desguace de edificios prefabricados con destino a aulas para los centros educativos de Cataluña (Exp. ED-2016-637; BD 0002/17).

II.1.2. Type of contract and place of performance or delivery

Services

Service category No 27: Other services

Main site or place of performance: Cataluña.

NUTS code ES51 Cataluña

II.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

The notice involves a public contract

II.1.4. Information about framework agreement

II.1.5. Short description of the contract or purchase(s)

Servicio de traslado, reparaciones, almacenaje, custodia y desguace de edificios prefabricados con destino a aularios para los centros educativos de Cataluña.

II.1.6. CPV code(s)

45223810 Prefabricated constructions

II.1.7. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

II.1.8. Lots

This contract is divided into lots: yes

Tenders may be submitted for one or more lots

II.1.9. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2. Scope of the procurement

II.2.1. Total quantity or scope

5 991 508,13 EUR IVA excluido (7 249 724,84 EUR, IVA incluido).

Estimated value excluding VAT: 14 379 619,51 EUR

II.2.2. Information about options

Options: yes

Description of options: De acuerdo con la disposición adicional 3ª, apartado 2º, de la Ley 3 /2015, de 11 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas, este contrato se podrá modificar con motivo de la aplicación de medidas de estabilidad presupuestaria. Asimismo, por necesidades de escolarización podría ser necesario ampliar el contrato hasta un 20 % del importe de licitación mas el importe de la posible prórroga, IVA excluido, para cada lote. La sucesión en la persona del contratista por fusión, absorción, escisión o transmisión de empresa o rama de actividad y la cesión del contrato, si procede, se tendrán que tramitar como modificación del contrato.

II.2.3. Information about renewals

This contract is subject to renewal: yes

Number of possible renewals: 1

In the case of renewable supplies or service contracts, estimated timeframe for subsequent contracts:

in months: 12 (from the award of the contract)

II.3. Duration of the contract or time limit for completion

Duration in months: 12 (from the award of the contract)

Information about lots

Lot No: 1

Lot title: Módulo base de 15 m²

1) Short description

Módulo base de 15 m².

2) CPV code(s)

45223810 Prefabricated constructions

3) Quantity or scope

3 005 940,17 EUR, IVA excluido (3 637 187,61 EUR, IVA incluido).

Estimated value excluding VAT: 7 214 256,41 EUR

4) Indication about different time frame or duration

5) Additional information about lots

El objeto del contrato está dividido en lotes y se puede licitar por todos ellos o por uno solo. La limitación del número máximo de lotes que puede resultar adjudicataria una empresa licitadora es de 1 lote. El criterio para la determinación de la adjudicación es según el orden de preferencia o prioridad expuesta por las empresas licitadoras en el momento de presentar las ofertas. El número máximo de lotes a adjudicar a una misma empresa, de acuerdo con los límites fijados será de 1 lote, puede quedar sin efectos en caso de que el número de empresas presentadas no fuera suficiente para adjudicar la totalidad de los lotes objeto del contrato, cuando únicamente se presente una empresa a la licitación de uno de los lotes del contrato o, cuando una vez asignados el máximo de lotes a adjudicar a los licitadores, quede 1 lote por adjudicar en que hayan presentado oferta únicamente a los licitadores con otros lotes asignados. En caso de que no se presente orden de preferencia se considerará que esta será por el orden numérico de los lotes a los cuales licita (de menor a mayor).

Se tendrá que indicar en el exterior de cada uno de los sobres el/los lote/s al/a los cual/es se licita.

Lot No: 2

Lot title: Módulo base de 30 m²

1) Short description

Módulo base de 30 m².

2) CPV code(s)

45223810 Prefabricated constructions

3) Quantity or scope

2 985 567,96 EUR, IVA excluido (3 612 537,23 EUR, IVA incluido).

Estimated value excluding VAT: 7 165 363,10 EUR

4) Indication about different time frame or duration

5) Additional information about lots

El objeto del contrato está dividido en lotes y se puede licitar por todos ellos o por uno solo. La limitación del número máximo de lotes que puede resultar adjudicataria una empresa licitadora es de 1 lote. El criterio para la determinación de la adjudicación es según el orden de preferencia o prioridad expuesta por las empresas licitadoras en el momento de presentar las ofertas. El número máximo de lotes a adjudicar a una misma empresa, de acuerdo con los límites fijados será de 1 lote, puede quedar sin efectos en caso de que el número de empresas presentadas no fuera suficiente para adjudicar la totalidad de los lotes objeto del

contrato, cuando únicamente se presente una empresa a la licitación de uno de los lotes del contrato o, cuando una vez asignados el máximo de lotes a adjudicar a los licitadores, quede 1 lote por adjudicar en que hayan presentado oferta únicamente a los licitadores con otros lotes asignados. En caso de que no se presente orden de preferencia se considerará que esta será por el orden numérico de los lotes a los cuales licita (de menor a mayor). Se tendrá que indicar en el exterior de cada uno de los sobres el/los lote/s al/a los cual/es se licita.

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions related to the contract

III.1.1. Deposits and guarantees required

Garantía provisional: el 3 % del importe de licitación (IVA excluido) del/de los lote/s al/a los cual/es se presenten. En caso de no presentarse a la prueba de montaje prevista, con los medios materiales y personales para hacer el traslado y montaje objeto de la prueba, se entenderá que el licitador retira su oferta y se podrá confiscar la garantía por este motivo, de conformidad con el art. 103.4 del TRLCSP.

Garantía definitiva: el 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

III.1.2. Main financing conditions and payment arrangements and/or reference to the relevant provisions governing them

Cláusula 26 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

III.1.3. Legal form to be taken by the group of economic operators to whom the contract is to be awarded

Unión Temporal de Empresas.

III.1.4. Contract performance conditions

The performance of the contract is subject to particular conditions: yes

Description of particular conditions: De acuerdo con lo que se especifica en el punto 7 del pliego de prescripciones técnicas, el adjudicatario estará obligado a lo siguiente:

— Acreditar ante el departamento que dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil por los daños materiales, personales y consecuenciales que pueda ocasionar al departamento de enseñanza con motivo de la actividad del traslado, reparaciones, almacenaje, custodia y desguace de edificios prefabricados con destino a aularios para los centros educativos de Cataluña.

— En caso de que el adjudicatario no sea el mismo que el del procedimiento abierto anterior, el nuevo adjudicatario se tendrá que hacer cargo del traslado de todos los edificios que haya en el solar del anterior adjudicatario al solar que utilizará para custodiarlos, comprometiéndose a hacerlo en un plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la fecha de firma del contrato, cumpliendo toda la normativa vigente referente a seguridad y salud.

Sin embargo, si en el próximo procedimiento abierto no resulta adjudicatario, se compromete a dejar acceder a su solar al nuevo adjudicatario por un período máximo de 15 días naturales a contar desde la fecha de firma del nuevo contrato, para poder retirar los edificios custodiados.

III.2. Conditions for participation

III.2.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions: Cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

III.2.2. Economic and financial ability

List and brief description of conditions: Cláusula 9 y anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Minimum level(s) of standards possibly required: Declaración responsable sobre la cifra global de negocios de la empresa referida como máximo a los 3 últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de inicio de actividades de la empresa (IVA incluido). La cifra de negocio tiene que ser como mínimo equivalente en el global de los 3 últimos años al presupuesto de licitación del/de los lote/s por el/los cual/es se licita.

III.2.3. Technical and professional ability

List and brief description of conditions:

Cláusula 9 y anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Minimum level(s) of standards possibly required:

— Relación de los principales servicios de traslados y reparaciones de edificios prefabricados efectuados durante los 3 últimos años, indicando el importe, las fechas y destinatario, público o privado, de estos, con un importe mínimo, en alguno de los 3 últimos años, del 60 % del importe de licitación (IVA incluido) en un mismo semestre. Los servicios efectuados se tienen que acreditar mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, si falta este certificado, mediante una declaración del empresario y, si procede, estos certificados tienen que ser comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Solvencia adicional: todas las empresas licitadoras tendrán que presentar, además, la documentación siguiente:

- Documentación acreditativa (contrato de arrendamiento o escritura que acredite la propiedad, o pre-contrato de arrendamiento o de compra-venta supeditado a la condición suspensiva de adjudicación del/de los lote/s al/a los cual/es se licite o de uno de ellos en caso de licitar a los 2) de que el licitador dispone, como mínimo, de 5 000 m² de solar por lote al cual licite, libre para la custodia de los módulos prefabricados, indicando las superficies, características y ubicación. El solar tendrá que estar cerrado y vigilado. Tiene que ser libre de edificaciones que obstaculicen el acceso y movilidad interior de camiones tipo tráiler y módulos prefabricados. Tiene que ser suficientemente plano para permitir la correcta colocación de los módulos (pendiente máxima de un 4 %) y no inundable. Se puede tratar de un único solar o de más de 1 (en este último caso, los solares pueden ser limítrofes o no). En cualquier caso, las características del solar y su situación legal tienen que permitir que se pueda prestar el servicio correctamente.
- Se tendrá que acreditar, mediante documento emitido por el ayuntamiento correspondiente, la compatibilidad del solar ofrecido para el uso descrito en el pliego (almacenaje y custodia de edificios prefabricados).
- Se tendrá que aportar la declaración de que el solar se destinará a la ejecución del contrato.

Antes de la apertura del sobre B (que tendrá lugar a los 7 días naturales contados desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones), técnicos del departamento harán una revisión del solar con el fin de verificar que cumple el requisito de solvencia descrito anteriormente y, en consecuencia, a los efectos de determinar la continuidad o no de la oferta en el procedimiento de licitación.

III.2.4. Information about reserved contracts

III.3. Conditions specific to services contracts

III.3.1. Information about a particular profession

Execution of the service is reserved to a particular profession: no

III.3.2. Information about staff responsible for the performance of the contract

Obligation to indicate the names and professional qualifications of the staff assigned to performing the contract: no

Section IV: Procedure

IV.1. Type of procedure

IV.1.1. Type of procedure

Open

IV.1.2. Information about the limits on the number of candidates to be invited

IV.1.3. Information about reduction of the number of solutions or tenders during negotiation or dialogue

IV.2. Award criteria

IV.2.1. Award criteria

The most economically advantageous tender in terms of Criteria below

1. Demostración prevista en el punto 9 del pliego de prescripciones técnicas, de acuerdo con los criterios de valoración expuestos en el anexo 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Weighting 49

2. Porcentaje (con 2 decimales) de reducción lineal que se aplicará a todos los precios unitarios (IVA excluido). Weighting 51

IV.2.2. Information about electronic auction

An electronic auction will be used: no

IV.3. Administrative information

IV.3.1. File reference number attributed by the contracting authority

ED-2016-637; BD 0002/17

IV.3.2. Previous publication concerning this procedure

no

IV.3.3. Conditions for obtaining specifications and additional documents or descriptive document

Payable documents: no

IV.3.4. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

9.12.2016 - 14:00

IV.3.5. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.3.6. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish.

Other: Catalán.

IV.3.7. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 2 (from the date stated for receipt of tender)

IV.3.8. Conditions for opening of tenders

Date: 19.12.2016 - 10:00

Place:

Departamento de Enseñanza.

Persons authorised to be present at the opening of tenders: yes

Information about authorised persons and opening procedure: Licitación pública.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

VI.3. Additional information

— En caso de que la publicación del anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado sea posterior al 21.11.2016 el plazo para presentar la documentación quedará automáticamente prorrogado hasta que hayan transcurrido 15 días naturales, a partir del mismo día de la última publicación. Si el último día del plazo es sábado o festivo, la presentación de proposiciones se prorrogará automáticamente hasta el próximo día hábil.

— El objeto del contrato está dividido en lotes y se puede licitar por todos ellos, o por uno solo. La limitación del número máximo de lotes que puede resultar adjudicataria una empresa licitadora es de 1 lote. El criterio para la determinación de la adjudicación es según el orden de preferencia o prioridad expuesta por las empresas licitadoras en el momento de presentar las ofertas. El número máximo de lotes a adjudicar a una misma empresa, de acuerdo con los límites fijados será de 1 lote, puede quedar sin efectos en caso de que el número de empresas presentadas no fuera suficiente para adjudicar la totalidad de los lotes objeto del contrato, cuando únicamente se presente una empresa a la licitación de uno de los lotes del contrato, o cuando una vez asignados el máximo de lotes a adjudicar a los licitadores, quede un lote por adjudicar en que hayan presentado oferta únicamente a los licitadores con otros lotes asignados. En caso de que no se presente orden de preferencia se considerará que esta será por el orden numérico de los lotes a los cuales licita (de menor a mayor).

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público u orden jurisdiccional contencioso-administrativo, según el tipo de recurso interpuesto.

Town: Barcelona

Country: Spain

VI.4.2. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures: 15 días hábiles desde la notificación del acto impugnado, si se trata del recurso especial en materia de contratación.

2 meses desde la notificación de la resolución de adjudicación si se trata del recurso contencioso-administrativo.

VI.4.3. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Asesoría Jurídica del Departamento de Enseñanza

Town: Barcelona

Postal code: 08021

Country: Spain

Telephone: +34 934006900

VI.5. Date of dispatch of this notice

26.10.2016